**Jueves**

**15**

**de junio**

**2º de Secundaria**

**Formación Cívica y Ética**

*¿Qué comparten gobernantes y gobernados?*

***Aprendizaje esperado****: valora la importancia de participar conjuntamente con la autoridad en asuntos que fortalecen el Estado de derecho y la convivencia democrática.*

***Énfasis:*** *diferenciar las responsabilidades de los gobernantes y los gobernados e identificar cuáles comparten.*

**¿Qué vamos a aprender?**

En esta sesión diferenciarás las responsabilidades de los gobernantes y los gobernados e identificarás cuáles comparten, por lo que se hablará acerca del valor que tiene participar en conjunto con la autoridad en asuntos que fortalecen el Estado de derecho y la convivencia democrática.

Los materiales que utilizarás son: un bolígrafo o lápiz y tu cuaderno para que anotes las ideas principales, preguntas y reflexiones que surjan durante la sesión. Si cuentas con una discapacidad visual, se te pide que también prepares tus materiales como hojas leyer, punzón y regleta.

**¿Qué hacemos?**

Se puede pensar que la única forma de participar en la vida democrática de nuestro país es participando en el proceso electoral. Sin embargo, existen muchos otros mecanismos y formas en las que la ciudadanía puede y debe involucrarse, no sólo eligiendo a sus gobernantes, sino supervisando el funcionamiento de las instituciones públicas y colaborando con las autoridades en la atención de las necesidades colectivas para la construcción de una sociedad libre e igualitaria.

Como recordarás, en sesiones anteriores has estudiado que México es una república representativa, democrática y federal. Pero ¿tienes idea de qué significa esto?

A continuación, se presentarán una serie de oraciones, las cuales, te ayudarán a responder con los conocimientos que tienes del tema, indicando si son falsas o verdaderas.

|  |  |
| --- | --- |
| Oración | Falso/Verdadero |
| 1. El concepto de república representativa significa que ciudadanas y ciudadanos se representan a sí mismos, por lo que se puede elaborar, discutir y decidir las leyes que se quieran sin intervención de otras personas. |  |
| 1. La palabra democracia indica que las y los ciudadanos mexicanos(as) tienen el derecho de elegir a través del voto directo y secreto a sus representantes. |  |
| 1. La palabra federal indica la división del territorio mexicano por estados, los cuales, están unidos en un pacto federal, y son libres y soberanos. |  |
| 1. Para la construcción de una verdadera sociedad libre y democrática se necesita la corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados, con el fin de afrontar problemas comunes. |  |

Ahora verifica si tus respuestas son correctas.

|  |  |
| --- | --- |
| Oración | Falso/Verdadero |
| 1. El concepto de república representativa significa que ciudadanas y ciudadanos se representan a sí mismos, por lo que se puede elaborar, discutir y decidir las leyes que se quieran sin intervención de otras personas. | Falso |
| En nuestro país viven muchas personas, cada una con situaciones, necesidades e intereses diversos, ¿te imaginas que todas y todos los habitantes de este país se reunieran en un solo lugar para elaborar y decidir las leyes que quieran? Sería algo bastante difícil, por ello, periódicamente, las y los mexicanos eligen a quienes los van a representar, es decir, que actuarán en su lugar. | |

|  |  |
| --- | --- |
| Oración | Falso/Verdadero |
| 1. La palabra democracia indica que las y los ciudadanos mexicanos(as) tienen el derecho de elegir a través del voto directo y secreto a sus representantes. | Verdadero. |
| Democracia significa “gobierno del pueblo”, y de ella se puede entender dos cosas: la primera, que algún día podrás elegir a tus representantes mediante el voto directo, libre y secreto; y la segunda, que algún día podrás ser elegida o elegido como representante de las demás personas, a través del mismo mecanismo. | |
| Oración | Falso/Verdadero |
| 1. La palabra federal indica la división del territorio mexicano por estados, los cuales, están unidos en un pacto federal, y son libres y soberanos. | Verdadero |
| Además, en el sistema político de México existe la división de poderes, entre los cuales se comparten las atribuciones y obligaciones para la toma de decisiones.   * Poder Legislativo: Diputadas y diputados, senadoras y senadores. * Poder Ejecutivo: Presidente de la república, así como gobernadoras y gobernadores. * Poder Judicial: Suprema Corte de Justicia de la Nación y otros juzgados y tribunales que son órganos judiciales y jurisdiccionales.   Estas decisiones deben apegarse en todo momento a lo que dicta la Constitución Política, ya que es el máximo documento que nos rige. | |

|  |  |
| --- | --- |
| Oración | Falso/Verdadero |
| 1. Para la construcción de una verdadera sociedad libre y democrática se necesita la corresponsabilidad entre gobernantes y gobernados, con el fin de afrontar problemas comunes. | Verdadero |
| La corresponsabilidad de la ciudadanía, en general, implica su participación para contribuir a la solución de los problemas, sin reemplazar o sustituir las obligaciones y funciones de las autoridades. | |

¿Cómo te fue, con el ejercicio?

Para que cuentes con mayor claridad, se te invita a revisar el siguiente video.

1. **Experiencias con responsabilidad compartida entre gobernantes y gobernados.**

<https://www.youtube.com/watch?v=ZpAS-pVGmvU>

Revisa del tiempo 01:09 al 02:46.

Después de haber visto el video, responde la siguiente pregunta: ¿qué responsabilidades o acciones corresponden a los gobernantes y a los gobernados? ¿De qué manera se diferencian?

Se responderán las preguntas mediante un ejemplo, que brindo una de tus compañeras llamada Sandra, quien dice: Así como en nuestro hogar cada integrante de la familia es responsable de algo, ya sea limpiar una habitación, recoger la mesa después de comer, sacar la basura, etc., en México todas las personas tenemos algo que hacer.

Sin embargo, a veces, la ciudadanía espera a que los gobernantes realicen acciones que únicamente les corresponden a los ciudadanos, mientras que estos gobernantes pueden estar esperando lo mismo, o sea, que la ciudadanía realice acciones que únicamente les corresponden a ellos. Lo que lleva a cuestionarse, ¿cuáles son las diferencias y las formas de participación con las que cada uno cuenta?

Después de haber leído este ejemplo, y para profundizar más, sobre las diferencias entre gobernantes y gobernados, revisa el siguiente video en donde la maestra Andrea Cristina Cajigas, hablará al respecto.

1. **Video 1. Cápsula Maestra Andrea Cristina.**

https://youtu.be/Ibl7UujHY0w?t=579

Del minuto 9:39 a 10:56

Considerando lo explicado, se puede decir que, en nuestro país, se busca hacer valer la democracia. Toda persona está obligada a obedecer las leyes, las cuales, son normas jurídicas de carácter obligatorio, elaboradas por las y los legisladores en representación del pueblo, y tienen el objetivo de garantizar la paz, la seguridad, un orden democrático y los derechos de todas y todos. Por ello, tanto la ciudadanía como las y los servidores públicos deben cumplirlas.

Si bien, a las autoridades les atañe hacer cumplir las leyes y, en general, hacer valer el principio de legalidad en la convivencia, la ciudadanía puede colaborar activamente en dicha tarea.

Los gobernantes son quienes se encargan de la estipulación de leyes y su cumplimiento. Tal vez, te preguntarás: ¿qué pueden hacer las y los ciudadanos?

Existe algo que se conoce como “participación ciudadana”, la cual es el derecho de la ciudadanía a participar directamente en la toma y ejecución de las decisiones públicas fundamentales, así como en la resolución de problemas de interés general.

De esta manera, se puede intervenir y colaborar a través de los diferentes instrumentos de participación ciudadana que se tienen, como plebiscitos, referéndums, iniciativas populares y diferentes tipos de consultas.

Esto es de suma importancia, ya que la ciudadanía debe supervisar el cumplimiento de las leyes y manifestar cuando no se están llevando a cabo.

También, es muy importante que, como parte de la ciudadanía, estés muy atenta o atento a cualquier situación, para que la autoridad correspondiente actúe ante ella y haga valer el estado de derecho que, si recuerdas, hace referencia a una forma de organización donde predomina el respeto a las leyes, debido a que todas las personas (gobernados y gobernantes) están obligadas a conducirse con apego a ellas.

Cuando el Estado de derecho no se respeta, se puede caer en las prácticas de los Estados absolutistas, donde el poder se concentraba en un soberano, rey o monarca, quien no estaba sujeto a las leyes y las podía modificar a su voluntad. Tampoco existían contrapesos ni división de poderes, por lo tanto, en las decisiones no se consideraba el interés del pueblo.

Lo anterior, se relaciona estrechamente con la promoción de acciones que favorezcan la cultura de la legalidad en nuestra nación. No basta con conocer las leyes, es importante cumplirlas y exigir su cumplimiento. Así se favorece la confianza y el trabajo conjunto entre la ciudadanía y los gobernantes y, poco a poco, se establece un conjunto de creencias, valores, normas y acciones que promueven que la población crea verdaderamente en el Estado de derecho, lo defienda y no tolere la ilegalidad. Con esta información, queda claro que la participación de todas y todos es sumamente necesaria para la construcción de una verdadera convivencia democrática. Para ahondar un poco más en el tema, revisa el siguiente video.

1. **Para fortalecer el Estado de derecho y la convivencia democrática.**

<https://www.youtube.com/watch?v=3IP9KNIq0jw&t=5s>

Revisa del tiempo 00:36 a 03:25.

Después de revisar el video, puedes comprender que, para llegar al Estado de derecho, la participación de todos y todas es muy importante porque permite involúcralos activamente en aquellos procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en la vida de todas las personas.

En ocasiones, la ciudadanía puede llegar a pensar que, siendo un voto o solo una persona, su participación no hace una gran diferencia, pero, todo lo contrario, la suma de cada quien es lo que hace valer la democracia. Todas las personas son parte de una sociedad y lo que ocurra en ella les afecta, ya sea positiva o negativamente.

El ejercicio de la ciudadanía implica interesarse en los problemas colectivos e involucrarse en la atención y solución de éstos, en lugar de pensar que toda la responsabilidad es del gobierno o de las y los demás.

Cada persona, en la medida de sus posibilidades, y sin importar su edad u otras características, puede aportar algo para el mejoramiento de su comunidad. Por ejemplo, a tu edad, puedes participar en las consultas del Instituto Nacional Electoral o en la atención de un problema concreto de tu entorno, como el rescate de un parque, la promoción de actividades deportivas y culturales, rescate de animales en situación de calle, entre muchas otras.

De esta forma se mejora cada una de las comunidades, lo que te lleva a conformar una mejor sociedad. En cualquier ámbito y a cualquier edad, la participación puede marcar la diferencia, como lo podrás observar a continuación, en el siguiente video.

1. **Para fortalecer el Estado de derecho y la convivencia democrática.**

<https://www.youtube.com/watch?v=3IP9KNIq0jw>

Revisa del tiempo 03:26 a 04:30.

Como viste en el video, se puede reconocer que para la mejora de la sociedad es necesaria la participación desde las y los más pequeños, en la medida de sus posibilidades, hasta las y los más grandes, que deben velar por el bien de la sociedad.

Es responsabilidad de todas y todos, gobernantes y gobernados, las participaciones desde su actuar, velando en todo momento por el bien común. Sin embargo, eso no siempre es fácil.

Hay situaciones en donde se puede llegar a pensar que el actuar no será suficiente o que puede desatar una situación de conflicto que se prefiere evitar.

Es normal que en la convivencia surjan conflictos y esto se debe a que cada persona tiene pensamientos e intereses distintos. También, se dan conflictos entre grupos que, si se abordan de manera inadecuada, pueden convertirse en problemas graves. Por esta razón, se debe buscar la manera de afrontarlos para prevenir que se salgan de control, por ejemplo: pidiendo ayuda a una autoridad, ya sea un maestro, personal de la escuela, a tus padres o autoridades del estado, entre otras.

¿Qué te parece si revisas algunos consejos para tener en cuenta y mejorar tu participación?

Escucha y lee, lo que algunas y algunos de tus compañeros tienen que decir.

1. **Audio\_Alumno1\_Airam.**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Audio/202105/202105-RSC-BY2knEg6SA-5.Audio_Alumno1_Airam.mp3>

|  |
| --- |
| Tener consideración hacia los demás, reconocer su valor, su dignidad y sus derechos.  Airam. |

1. **Audio\_Alumno2\_ Miguel.**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Audio/202105/202105-RSC-XX9osH2hts-6.Audio_Alumno2_Miguel.mp3>

|  |
| --- |
| Cultivar la empatía, es decir, comprender la realidad de los demás y sus sentimientos.  Miguel. |

1. **Audio\_Alumno3\_Karen.**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Audio/202105/202105-RSC-FFmz6r09hH-7.Audio_Alumno3_Karen.mp3>

|  |
| --- |
| Hacer a un lado los prejuicios sobre los otros y dar pie a la generación de vínculos comunitarios.  Karen. |

1. **Audio\_Alumno4\_Reyly.**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Audio/202105/202105-RSC-ElBWVp5id9-8.Audio_Alumno4_Reyly.mp3>

|  |
| --- |
| Estar dispuesto a compartir nuestros conocimientos y experiencias en beneficio de la comunidad.  Reyly. |

1. **Audio\_Alumno5\_Claudia.**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Video/202105/202105-RSC-mS7VV6Db5m-9.Audio_Alumno5_Claudia.mp4>

|  |
| --- |
| Mostrar una actitud de colaboración y participar activamente, de manera organizada.  Claudia. |

1. **Audio\_Alumno6\_ Luis.**

<https://aprendeencasa.sep.gob.mx/multimedia/RSC/Audio/202105/202105-RSC-e5wyeiI0ti-10.Audio_Alumno6_Luis.mp3>

|  |
| --- |
| Tener en cuenta la importancia de la inclusión en las actividades que benefician a los miembros de nuestro entorno.  Luis. |

Como verás son excelentes recomendaciones, de estas alumnas y alumnos de Sonora, que se agradece que las hayan compartido.

Para dejar claro lo que comparten gobernantes y gobernados, la maestra Madaleidy Guadalupe Ochoa de Sonora brinda una breve explicación, en el siguiente video.

1. **Video 2. Cápsula Maestra Madaleidy Guadalupe.**

https://youtu.be/Ibl7UujHY0w?t=1355

Del minuto 22:35 a 22:49

Después de haber escuchado la explicación de la maestra Madaleidy, se puede decir que ya es más claro lo que comparten gobernantes y gobernados.

Es tiempo de realizar un recuento de lo visto en esta sesión.

* Durante esta sesión aprendiste que la ciudadanía y las autoridades pueden trabajar por separado en la atención de las necesidades y problemas comunitarios, pero resulta mucho más eficaz el trabajo coordinado.
* La ciudadanía puede participar en proyectos de colaboración con el gobierno para combatir la corrupción, promover el respeto de los Derechos Humanos y la cultura de la legalidad, asegurar que las autoridades castiguen los actos ilegales y garantizar la rendición de cuentas de las y los gobernantes.
* Autoridades y ciudadanos pueden colaborar en la promoción de la convivencia, los valores democráticos, el bien común, la paz y el respeto a los Derechos Humanos.

Si deseas aprender más acerca de cómo puedes participar activamente en la construcción de una sociedad libre y democrática, se te invita a consultar tu libro de texto de Formación Cívica y Ética de segundo grado.

**El reto de hoy:**

Elabora un cuadro comparativo en donde plasmes cinco responsabilidades que tienes como adolescente y parte de la sociedad, y cinco responsabilidades que tienen las y los gobernantes. Asimismo, anota cinco responsabilidades compartidas entre ambos.



**¡Buen trabajo!**

**Gracias por tu esfuerzo.**

**Para saber más:**

Lecturas

<https://libros.conaliteg.gob.mx/secundaria.html>